

30a. sesión

Lunes 13 de junio de 1977, a las 10.45 horas

Presidente: Sr. H. S. AMERASINGHE (Sri Lanka).

Organización de los trabajos

1. El Sr. ENGO (República Unida del Camerún), hablando en su carácter de Presidente de la Primera Comisión, dice que la decisión de dedicar las tres primeras semanas a las cuestiones que interesan a la Primera Comisión ha sido realmente muy prudente: las conversaciones realizadas fueron sumamente fructuosas y existen indicios de que será posible alcanzar una probable solución de

avenencia en alguna etapa de un futuro cercano. Se ha llegado ahora a la fase final de negociación.

2. Un grupo de negociación conocido como "grupo de trabajo del Presidente", en que el Presidente de la delegación de Noruega, Sr. Evensen, actúa como coordinador especial, acaba de finalizar su labor sobre el sistema de explotación, que es el primero y más delicado de los temas que se le habían asignado. En el curso del día,

el Sr. Engo recibirá un informe completo del Sr. Evensen concerniente a la tarea cumplida. El orador informará a la Comisión sobre la base de su informe y las delegaciones dispondrán luego de un día para enfocar los problemas pendientes. El grupo de negociación podrá pasar ahora al próximo tema, a saber, las cuestiones institucionales.

3. Subsiguientemente, realizará las consultas más amplias posibles para asegurar que el texto compuesto que habrá de prepararse refleje lo que, en su opinión, constituirá una base válida de consenso.

4. El Sr. AGUILAR (Venezuela), haciendo uso de la palabra como Presidente de la Segunda Comisión, informa de que esa tarde se celebrará una sesión oficiosa de la Segunda Comisión para examinar la organización de sus trabajos durante el período de sesiones. Dice que, durante los últimos días, ha realizado una serie de consultas con varias delegaciones y con los miembros de la mesa de la Segunda Comisión acerca de los métodos de trabajo. A la luz de estas consultas, se convino en que los trabajos deberían reanudarse en el punto alcanzado al finalizar el período de sesiones anterior.

5. En relación con los métodos de trabajo, sería útil proseguir el examen de los temas pendientes en sesiones oficiosas de la Comisión, y pasar de inmediato al examen de los temas por los grupos de negociación, en que deberían estar suficientemente representados todos los intereses, pero cuya composición habría de ser suficientemente reducida para que pudiesen funcionar eficazmente.

6. Se convino también durante las consultas en que la labor se limitaría a la presentación de otras fórmulas concretas de enmienda del texto único revisado para fines de negociación. Ya no es momento para extensas declaraciones de política; son necesarios ahora métodos estrictos de trabajo para que las negociaciones puedan producir los resultados deseados.

7. El Sr. AL-IMAM (Kuwait) dice que está plenamente de acuerdo con la declaración del Presidente de la Segunda Comisión, pero que se opone enérgicamente a la idea de que la Segunda Comisión se reúna en grupos pequeños. La experiencia ha demostrado que dichos grupos no representan fielmente a todos los participantes en la Conferencia y que cualquier acuerdo se ve posteriormente perturbado cuando se lo comunica a la Segunda Comisión. Además, las delegaciones más reducidas difícilmente pueden enviar representantes a varios grupos pequeños.

8. Por último, conviene en que las delegaciones de la Segunda Comisión deberían limitarse a la elaboración de otras fórmulas concretas que pudiesen presentar a la sesión plenaria de la Segunda Comisión. El Presidente podría siempre asegurar que las delegaciones se abstuvieran de largas declaraciones de política.

9. El PRESIDENTE señala que el Presidente de la Segunda Comisión no se propone recurrir exclusivamente a grupos de negociación, puesto que también se celebrarán sesiones oficiales y oficiosas de la Segunda Comisión.

10. El Sr. YANKOV (Bulgaria), hablando en su carácter de Presidente de la Tercera Comisión, dice que, durante las tres semanas dedicadas a cuestiones de interés de la Primera Comisión, se llevaron a cabo consultas oficiosas en relación con la organización de los trabajos de la Tercera Comisión, el examen de las prioridades y la enumeración de los temas de negociación. La mesa de la Tercera Comisión ha celebrado dos sesiones para considerar la organización y los métodos de trabajo, los temas

pendientes, un calendario provisional y la cuestión de la coordinación de sus trabajos con los de las demás Comisiones. En una sesión que se celebrará esa tarde, la Tercera Comisión estudiará la organización de sus trabajos.

11. Expresando un punto de vista personal dice que el resultado positivo de la labor de la Tercera Comisión durante el quinto período de sesiones ha contribuido a crear un clima de confianza y optimismo para las deliberaciones futuras. A pesar del limitado tiempo disponible y sin dejar de tener presente las dificultades futuras, el orador confía en que se seguirá avanzando significativamente en el curso de las negociaciones. Piensa también que la labor de la Tercera Comisión debería ajustarse a los mismos lineamientos que siguió durante el quinto período de sesiones. No hay motivo para alterar las pautas de negociación establecidas, que han rendido resultados positivos. Como se convino en la sesión previa de la mesa de la Conferencia, las negociaciones de la Tercera Comisión se llevarían a cabo, como norma, mediante sesiones oficiosas de la Comisión y grupos de negociación más pequeños. Del mismo modo, las negociaciones estarían abiertas en principio a todas las delegaciones interesadas, sin excluir la posibilidad de recurrir a negociaciones entre delegaciones particularmente interesadas en ciertos temas. Además, las negociaciones oficiosas deberían llevarse a cabo con el conocimiento del Presidente de la Tercera Comisión y los resultados finales se señalarían a su atención, como en el pasado.

12. El texto único revisado para fines de negociación debería seguir sirviendo de base para las negociaciones y todas las enmiendas propuestas, tanto orales como escritas, deberían ser presentadas al Presidente. Hace un llamamiento a los miembros de la Tercera Comisión para que se preocupen más por la substancia que por el lenguaje. Sugiere también la aprobación de la reconocida pauta de procedimiento según la cual las negociaciones sobre la protección y preservación del medio marino se llevarían a cabo bajo la presidencia del Sr. José Luis Vallarta, de México, en tanto que el Presidente conduciría personalmente las negociaciones sobre investigación científica marina y transmisión de tecnología. El orador opina que ha llegado el momento de que los Presidentes de las Comisiones intervengan más activamente en la conducción práctica de las negociaciones.

13. En vista de los limitados servicios de conferencia, las sesiones oficiosas de las Comisiones deberían tener prioridad sobre las sesiones de otros grupos y han de llevarse a cabo todos los esfuerzos posibles para evitar conflictos de horario.

14. El Sr. Yankov propone que la Tercera Comisión reanude sus trabajos donde los dejó en el quinto período de sesiones y que proceda con toda la celeridad posible. Sería muy lamentable que los progresos realizados en el quinto período de sesiones se desaprovechasen, habida cuenta de que los temas han sido precisados con éxito.

15. Por último, expresa su disposición para asistir al Presidente de la Conferencia en la preparación del texto de negociación integrado.

16. El PRESIDENTE señala que ha habido siempre un claro entendimiento de que las sesiones de las Comisiones, sean oficiales u oficiosas, deberían tener prioridad absoluta sobre todas las demás sesiones; que los resultados de todas las negociaciones oficiosas deberían comunicarse

a los Presidentes de las Comisiones para que éstos pudiesen mantener su control sobre la labor de las Comisiones en todo momento, y que el texto único revisado para fines de negociación debería seguir siendo la base de las negociaciones, en tanto que todas las delegaciones podrían sugerir cualquier otra formulación que en su opinión sirviese mejor a sus intereses o condujera a una solución de avenencia.

17. El Sr. WITEK (Polonia) sugiere que, como en períodos de sesiones anteriores, la Mesa de la Conferencia se reúna por lo menos una vez por semana.

18. El PRESIDENTE responde que no habrá dificultades en atender a este pedido siempre que dichas sesiones continúen siendo breves y prácticas.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas.